

Procedimiento

Nombre:	Mantenimiento correctivo de equipo de cómputo.
Objetivo:	Verificar que el equipo de cómputo con el que cuentan las diversas áreas del Instituto se encuentre en óptimas condiciones, a fin de que la información que contiene pueda ser procesada oportunamente.
Frecuencia:	Eventual.

Normas

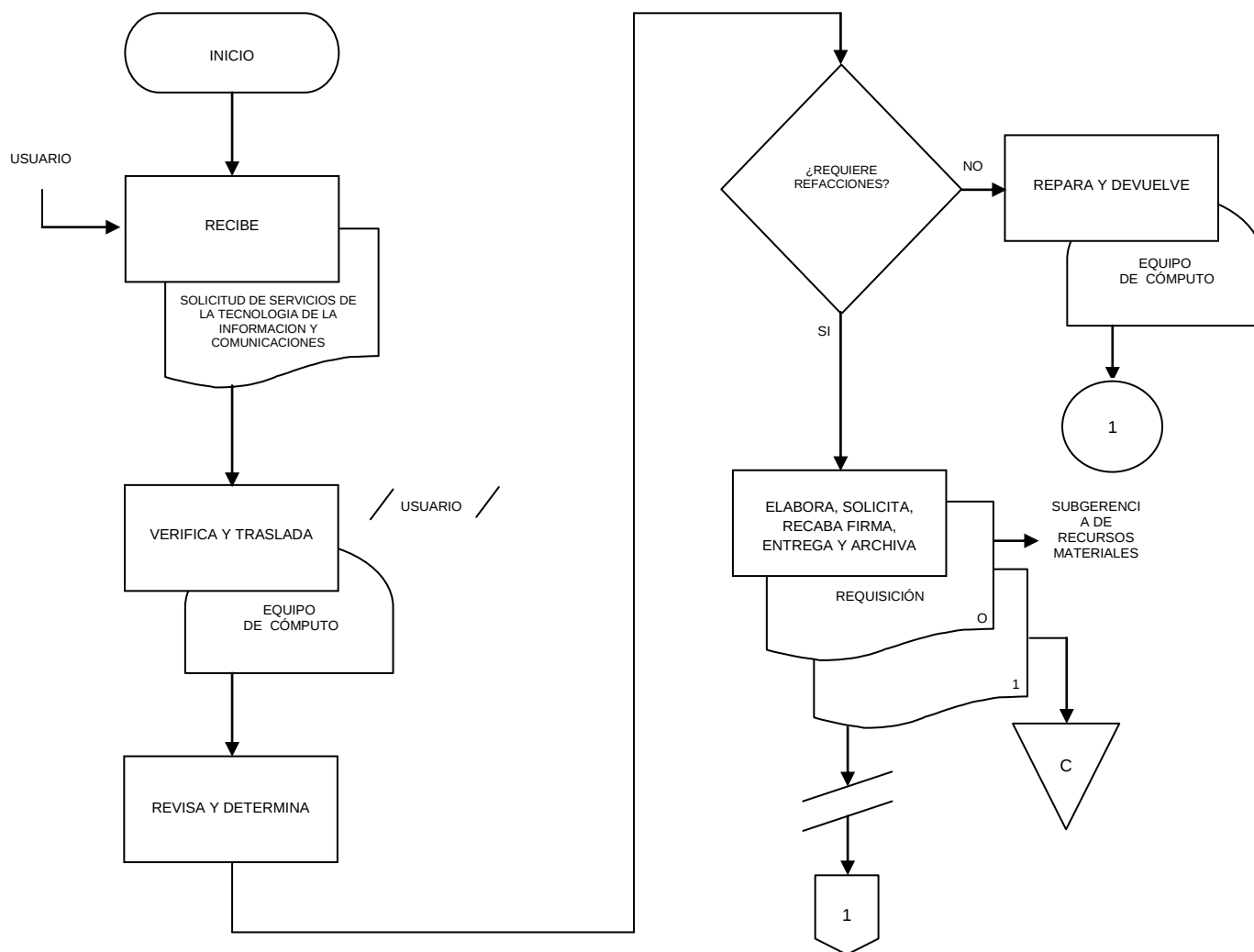
1. El personal de las oficinas centrales del Instituto, solicita mantenimiento correctivo del equipo de cómputo a la Gerencia de Informática, a través del **Formato IPAX-INF-FR-000-09 "Solicitud de Servicios de Tecnología de la Información y Comunicaciones"**.
2. El mantenimiento correctivo se lleva a cabo a los equipos de cómputo siempre y cuando se cuente con el material necesario para la realización del servicio.
3. El equipo de cómputo que se entrega a la Gerencia de Informática para su mantenimiento correctivo, es devuelto a las áreas del Instituto.
4. El personal de las oficinas centrales del Instituto, reciben de conformidad el equipo de cómputo reparado por parte de la Gerencia de Informática, a través del formato **Servicios de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y de Instalación de Dispositivos Electrónicos y de Telecomunicación (IPAX-INF-FR-000-10)**.

FECHA		ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
ELABORACIÓN	AUTORIZACIÓN				
Junio 2011	Enero 2012	L.I. Rocío Pizarro Jaca Gerente de Informática	C.P.C. Ernesto García Barrientos Gerente de Administración	Cnel y Lic. José Martín Gómez Comisionado	H. Junta de Gobierno

Área	Actividad	Descripción
Gerencia de Informática	1	Recibe del usuario solicitante Formato de Solicitud de Servicios de Tecnología de la Información y Comunicaciones (IPAX-INF-FR-000-09) en original debidamente requisitado y firmado.
	2	Verifica físicamente con el usuario solicitante el equipo de cómputo para el mantenimiento correctivo y traslada el equipo de cómputo al área de servicio.
	3	Revisa y determina de acuerdo a las condiciones del equipo de cómputo si la falla detectada requiere de la compra de refacciones. ¿Requiere refacciones?
	3 A	<u>En caso de no requerir refacciones:</u> Corrige la falla o repara el equipo de cómputo de acuerdo con la necesidad de operación y funcionamiento y devuelve el equipo. Continúa con la actividad número 7. <u>En caso de requerir refacciones:</u>
	4	Elabora Requisición en original y copia para solicitar a la Subgerencia de Recursos Materiales la compra de refacciones, recaba firma del Gerente de Informática y entrega Requisición original, archiva como acuse de recibo la copia de manera cronológica permanente.
	5	Recibe de la Subgerencia de Recursos Materiales las refacciones solicitadas para el equipo que requiere de mantenimiento correctivo y efectúa la reparación que permita su funcionamiento adecuado.
	6	Completa formato Servicios de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y de Instalación de Dispositivos Electrónicos y de Telecomunicación (IPAX-INF-FR-000-10) en original.
	7	Instala y verifica el funcionamiento del equipo de cómputo , e informa a los usuarios del mantenimiento realizado.
	8	Recaba firma del usuario en formato Servicios de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y de Instalación de Dispositivos Electrónicos y de Telecomunicación (IPAX-INF-FR-000-10) y archiva de manera cronológica permanente en Expediente de Mantenimiento a Equipo Cómputo . FIN DEL PROCEDIMIENTO.

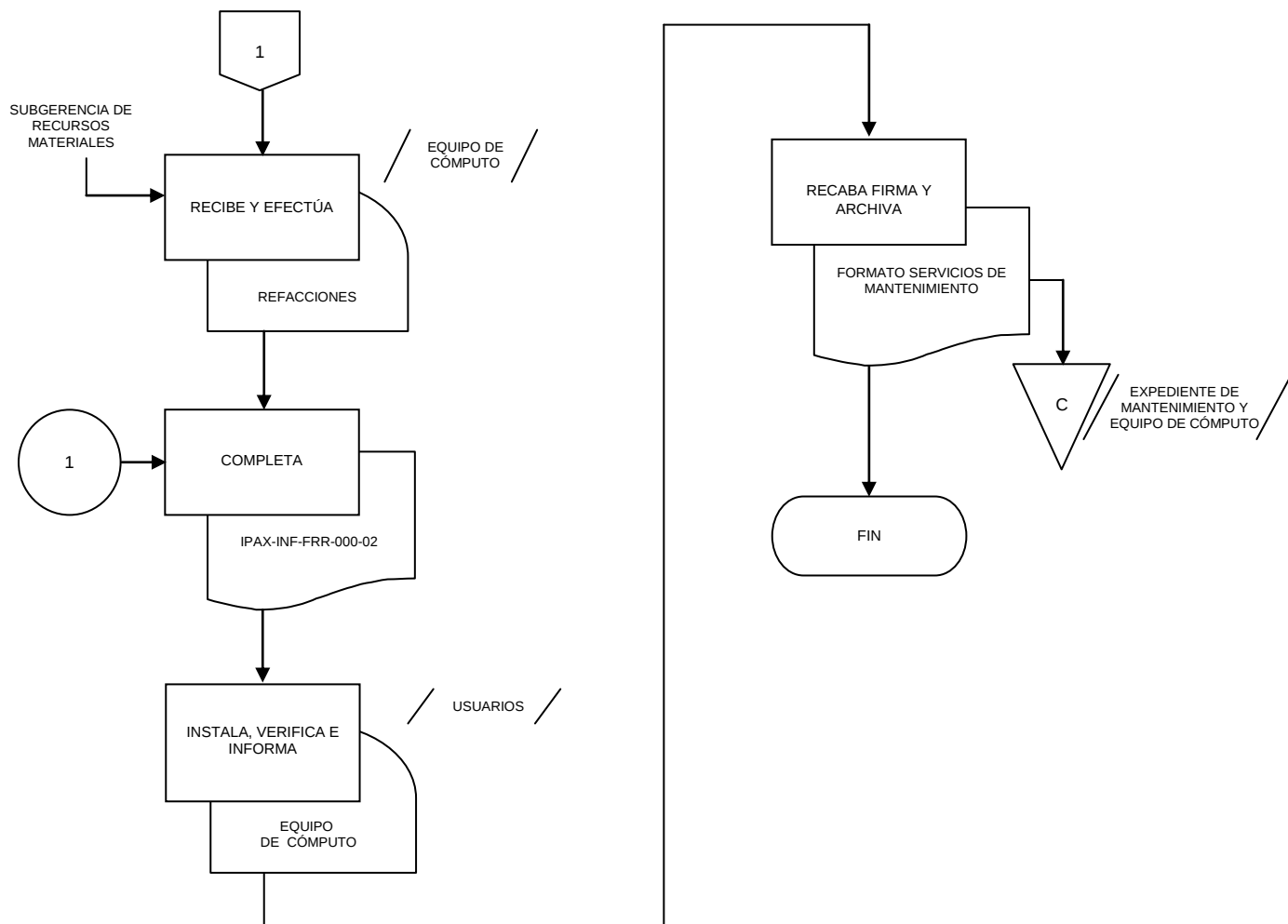
FECHA		ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
ELABORACIÓN	AUTORIZACIÓN				
Junio 2011	Enero 2012	L.I. Rocío Pizarro Jaca Gerente de Informática	C.P.C. Ernesto García Barrientos Gerente de Administración	Cnel y Lic. José Martín Gómez Comisionado	H. Junta de Gobierno

DIAGRAMA



FECHA		ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
ELABORACIÓN	AUTORIZACIÓN				
Junio 2011	Enero 2012	L.I. Rocío Pizarro Jaca Gerente de Informática	C.P.C. Ernesto García Barrientos Gerente de Administración	Cnel y Lic. José Martín Gómez Comisionado	H. Junta de Gobierno

DIAGRAMA



FECHA		ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
ELABORACIÓN	AUTORIZACIÓN				
Junio 2011	Enero 2012	L.I. Rocío Pizarro Jaca Gerente de Informática	C.P.C. Ernesto García Barrientos Gerente de Administración	Cnel y Lic. José Martín Gómez Comisionado	H. Junta de Gobierno